

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2018-2802 *Aprobación inicial y exposición pública del proyecto de reparcelación del sector de suelo urbanizable Subled 01 Quejo.*

Por Acuerdo de Pleno en sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2018, se acordó aprobar inicialmente el proyecto de reparcelación del sector de suelo urbanizable SUBLED 01 QUEJO.

De conformidad con el artículo 108 del Reglamento de Gestión Urbanística para el Desarrollo y Aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación, aprobado por Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://arnuero.sedelectronica.es/>.

Arnuero, 19 de marzo de 2018.

El alcalde (sin firma).

2018/2802